CUENTA DE COBRO 04

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

NIT 804.004.425-1

DEBE A:

DIANA YOLETH PIÑARTE TELLEZ

C.C. 1.100.949.449 de San Gil Santander

POR CONCEPTO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION Nro. CPS-002-2026 CUYO OBJETO ES **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL".** POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL MES DE ABRIL DE 2026.

LA SUMA DE CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE. ($4.746.000), SEGÚN ACTA DE PAGO 04 DEL CONTRATO Nro. CPS-002-2026.

SE EXPIDE EN SAN GIL, A LOS SEIS (06) DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2026.

ATENTAMENTE,



DIANA YOLETH PIÑARTE TELLEZ
C.C. 1.100.949.449 de SAN GIL

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS PARA LA DEPURACIÓN DE LA BASE DE CÁLCULO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE DE LAS PERSONAS NATURALES

Señores
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL
Ciudad

Estimados señores:

Yo **DIANA YOLETH PIÑARTE TELLEZ** identificada con cédula de ciudadanía N° 1100949449 expedida en SAN GIL bajo la gravedad de juramento y dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en el numeral 6 de artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 el cual fue modificado por el artículo 9 del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023; por los anterior me permito notificar la **aplicación de la retención a las rentas de trabajo diferentes a una relación laboral:**

1. **SI** _____ tomare la aplicación de costos y deducciones asociadas a dichas rentas, por lo cual tener en cuenta la retención de los artículos 392 y 401 del estatuto tributario según corresponda.
2. **NO** __X__tomaré la aplicación de costos y deducciones asociadas a dichas rentas, para la cual me rijo por lo previsto en la retención del artículo 383 R.T.

Para constancias y surta los efectos se firma la presente declaración a los siete (07) días del mes de mayo del año 2026.



DIANA YOLETH PIÑARTE TELLEZ
CC. 1100949449
Dirección: calle 27ª 3ª -28 apto 302
Celular: 3106130652

RELACION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CPS-002-2026

CONTRATISTA: DIANA YOLETH PIÑARTE TELLEZ

SUPERVISOR: OLGA LILIA FLÓREZ LEÓN

CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CPS-002-2026

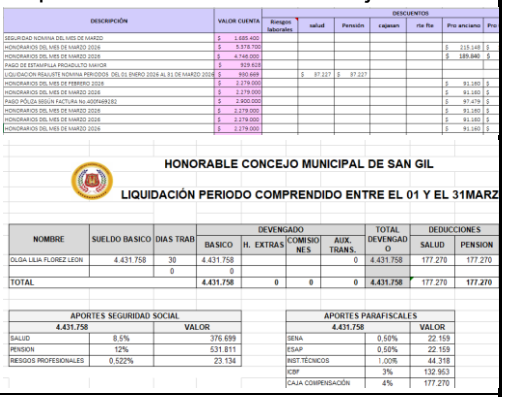
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL – SANTANDER".

PERIODO: Del 01 de abril al 30 de abril de 2026.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

No.	ACTIVIDAD CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA /SOPORTE
1	Elaborar, convalidar y certificar con su firma los informes financieros y presupuestales a presentar durante la vigencia 2025 a los distintos órganos de control y las entidades correspondientes.	Se realiza certificación de aportes a la seguridad social para envío a Hacienda del Municipio de San Gil	Reposan en el correo electrónico del concejo municipal.  LA SUSCRITA CONTADORA PUBLICA En Calidad de Contadora del CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL NIT 804.004.425-1 CERTIFICA: Que el **CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL**, con NIT 804.004.425-1 se encuentra a corte 31 marzo de 2026 al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. La anterior certificación se expide en la Ciudad de San Gil, a los quince (15) días del mes de Abril del año 2026, para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Cordialmente, DIANA YOLETH PIÑARTE TELLEZ
2	Elaborar y digitalizar la información contable, presupuestal y financiera a cargo del Concejo Municipal de acuerdo a la metodología y normas emanadas de la Contaduría General de la Nación.	Se digita información contable y presupuestal correspondiente al mes de marzo 2026	Reposan en el software financiero y carpeta física con la contabilidad de marzo CG 26-00052 AL 26-00103 CE 26-00059 AL CE 26-00113

3	Elaborar y presentar con su firma de manera trimestral, los estados financieros del Concejo Municipal y reportarlos ante el presidente de la Corporación, dentro de los quince (15) días siguientes a la finalización del periodo.	Se realiza el reporte de valor de estampillas a girar a la Alcaldía Municipal de San Gil	**Ref.** Transferencia Pago estampillas. Cordial Saludo, Mediante la presente dirijo a su despacho para informar trasferencia d pago de estampillas Pro adulto mayor y estampillas Procultur correspondiente al mes de abril del presente año. Anexo los siguientes documentos: • Transferencia banco occidente Por Concepto de Pro-Adulto Mayor por valor de: $ 1.049.427 • Transferencia Banco popular Por Concepto de Pro-Cultura por valor de: $524.713
4	Preparar, Elaborar y Presentar trimestralmente la ejecución presupuestal de ingresos y gastos al presidente de la Corporación, dentro de los quince (15) días siguientes a la finalización del respectivo mes.	Se digita la información presupuestal	Reposan en el software financieros Gd CD 26-00029 AL 26-00037 CP 26-00054 AL 26-00083
5	Dar respuesta a los requerimientos contables, presupuestales y financieros solicitados por los órganos de control y demás entidades que lo requieran.	Se generar cd y cp de contrato para póliza	Se realiza cd y cp de contrato CP26-00065 contrato minima cuantía 002... 22/04/202 CD26-00031 SUMINISTRO E INSTALACIO... 14/04/202
6	Apoyar y orientar al secretario – pagador en el manejo contable y presupuestal del Concejo Municipal.	Se presta apoyo en la elaboración de resolución 017 contracrédito	Se apoya en la elaboración resolución 017 RESOLUCIÓN NO. 017 (07 de Abril de 2026) "POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA CONTRACREDITOS, CREDITOS Y SE CREA AL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPA GIL, PARA LA VIGENCIA VISCAL 2026"
7	Apoyar la adopción e implementación de las normas internacionales de contabilidad públicas en el Concejo Municipal.	El software esta parametrizado en normas internacional	NA
8	Responder, Cuidar y Salvaguardar los documentos del Concejo entregados como soportes para la elaboración de informes.	Se realiza conciliación bancaria mes de marzo y se entrega al concejo.	Reposa en el archivo del concejo
9	Preparar, Elaborar y Realizar trimestralmente el cierre contable efectuando los ajustes contables necesarios y requeridos de acuerdo a las normas legales que permitan demostrar la realidad financiera del Concejo Municipal de San Gil.	Se realiza cierre mensual de información contable y presupuestal	Se encuentra digitado en el software financiero

10	Informar y entregar de manera física y digital al concejo copia de los informes rendidos con ocasión de su labor contratada o los que hayan sido entregados por solicitud de cualquier entidad.	Se da el visto bueno del retroactivo de ajuste de la nómina de secretaria del 01 enero al 31 marzo 2026 Pagos a contratistas	Reposa en el correo del concejo  HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL LIQUIDACIÓN PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 Y EL 31MARZ
11	11) Rendir informe de las actividades cumplidas al Concejo Municipal y al supervisor del contrato y apoyar las respuestas a los requerimientos hechos por las diferentes entidades respecto de la información contable, presupuestal y financiera del Concejo Municipal.	Se realiza informe de actividades realizadas en el mes de marzo	Hace parte de la cuenta mensual mes de marzo
12	12) Cumplir como contratista independiente con las obligaciones de seguridad contenidas en las normas legales vigentes.	Se adjunta planilla de seguridad social N° 36947973	Hace parte del adjunto de siguiente informe
13	13) Cumplir con las demás actividades que el presidente de la Corporación solicite, siempre y cuando estén relacionadas con la ejecución del objeto contratado, dentro de los parámetros fijados por la entidad.	Apoyo en las actividades encomendadas por el presidente del concejo y secretaria Se realizan gestión con el sistema contable para la parametrización de cuentas para la generación de certificados de ingresos y retenciones	 SOLICITUD CONCEJO MUNICIPAL SAN GIL Ticket Completado.

Dado en San Gil, a los siete (07) días del mes de mayo del 2026.

DIANA YOLETH PIÑARTE TELLEZ
C.C. 1100949449 de San Gil
Contratista

Banco de Occidente
SAE DEPTO DE SANTANDER
CASA DEL LIBRO SAN GIL

06 MAY 2026

RECIBIDO CON PAGO

SECRETARIA DE HACIENDA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES
NIT 890.201.235-6

Recibo de recaudo No: 2502600308315

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
No. Documento: 1100949449
Nombre:
DIANA YOLETH PINARTE TELLEZ

TRÁMITE
CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

VALOR BASE	4.746.000
VALOR TOTAL CONTRATO	56.160.000
VALOR ORDEN DE PAGO	4.746.000
FECHA CONTRATO	06/01/2026
NRO. CONTRATO	002
NUMERO ORDEN DE PAGO	4

ESTAMPILLA-TASA-IMPUESTO-CONTRIBUCIÓN

PRO UIS	$94.900

BANCO DE OCCIDENTE

TOTAL	$94.900
Total a pagar	**$94.900**

Con destino a
Concejo Municipal de San Gil

Fecha expedición: 2026/05/06
Fecha límite de pago: 2026/05/12

Fecha de impresión: 06/05/2026 09:14:06

Puede ingresar a
https://edeskprisma.syc.com.co/SANTANDER
para validar y consultar el detalle del pago de la Estampilla Departamental.

RE-OP-CT...

SOPORTE TRÁMITE

Powered by CamScanner

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	DIANA YOLETH PIÑARTE TELLEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-1100949449
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-04-26
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-05-13
FECHA DE PAGO:	2026-04-27
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-04
PERÍODO SALUD:	2026-04
NÚMERO PLANILLA:	36947973
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36947973
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 2.200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 275.000	$ 275.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 2.200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 352.000	$ 352.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 2.200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.500	$ 11.500
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 638.500	$ 638.500

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	11/06/2026